

Análisis de los Proyectos de Responsabilidad Social Ejecutados por las Empresas Mineras en el Perú – caso Xstrata Tintaya 2007

Ing. Darwin Álvarez Florez M.Sc. Candidato a Ph.D

Universidad Católica de Santa María, Arequipa, Perú, darbinal@ucsm.edu.pe

Ing. César Castillo Cáceres M.Sc. Candidato a Ph.D

Universidad Católica de Santa María, Arequipa, Perú, ccastill@ucsm.edu.pe

Ing. Raissa Alvarez

Universidad Católica de Santa María, Arequipa, Perú, raisaalvl@hotmail.com

RESUMEN

La importancia económica de la minería para los países es indiscutible. El desafío que emerge una vez asegurada la inversión para el desarrollo de cualquier recurso mineral, y que finalmente justifica *el* esfuerzo de investigar sobre el desarrollo local sostenible de comunidades mineras, es cómo sembrar sus beneficios para que sigan rindiendo frutos para un desarrollo sostenible, de las actividades económicas (producción de fibra de alpaca) de las comunidades de las zonas de influencia de las compañías mineras, en especial después de agotados los minerales.

El concepto de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en el Perú se ha ido imponiendo en el escenario local y regional. Si bien se reconoce que el Estado es el encargado de definir e implementar las políticas públicas, que denotan el cambio hacia donde designar los esfuerzos complementarios de los demás sectores, también se asume la dificultad de los Estados modernos de resolver la magnitud y complejidad creciente de las problemáticas actuales que aquejan a los diversos sectores, especialmente los de menores recursos, que están quedando al margen de los beneficios de la modernidad.

Palabras Claves: Responsabilidad social, sector minero y sector alpaquero (Fibra)

ABSTRACT

The economic importance of the mining industry for the countries is indisputable. The challenge that emerges once assured the investment for the development of any mineral resource, and that finally justifies the effort to investigate on the local sustainable development of mining communities, is how to sow the benefits in order that they continue producing goals for a sustainable development, especially after having no more minerals.

The concept of the Social Managerial Responsibility in Peru has been imposed in the local and regional scene. Though is admitted that the Government is the manager of defining and implementing the public policies, which denote the change where to designate the complementary efforts of other sectors, also there is assumed the difficulty of the modern States of solving the magnitude and increasing complexity of the current problematics that they afflict to the diverse sectors, specially those of minor resources, which are staying to the margin of the benefits of the modernity.

Keywords: Social responsibility, mining sector and sector alpaquero (Fiber)

1. INTRODUCCION

Con la evolución creciente de los problemas sociales y ambientales en todo el mundo, o sea, desempleo, escasez de recursos naturales, contaminación, discriminación, exclusión, los gobiernos y la sociedad buscan la forma de amenizar tal situación. En la literatura, algunas líneas teóricas se destacan en la búsqueda de dar un significado a la responsabilidad social de las organizaciones, involucrando más allá de sus objetivos de generar lucros y obedecer la ley, un conjunto de responsabilidades para la sociedad.

En su trabajo, Carroll (1979) propuso un modelo en el que el concepto de responsabilidad social en cuatro dimensiones (figura 1), que contempla las expectativas de la sociedad para con la organización, en la forma de responsabilidades económicas, legales, éticas y filantrópicas.

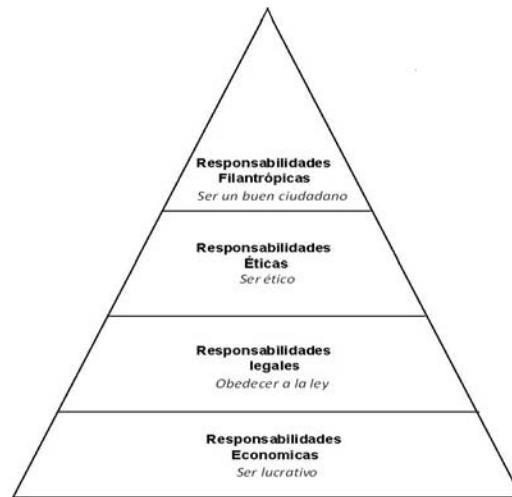


Figura 1: Pirámide de responsabilidad social empresarial

Las decisiones de los CEOs y sus acciones afectan no solamente a los intereses de sus accionistas, sino también a todos los que están involucrados con su desempeño y crecimiento, así como la sociedad como un todo.

Surgen también los primeros informes (OIT y la OCDE en 1976) sobre Responsabilidad social como una forma de las organizaciones para mostrar su compromiso con relación al medio ambiente, con sus colaboradores y con la comunidad en general. Así que, en el periodo entre el fin de la década de 1980 e inicio de la década 1990, las organizaciones pasaron por una gran reestructuración que involucro sus procesos productivos.

La responsabilidad social de las organizaciones, que por mucho tiempo fue considerada, por la sociedad, como satisfecha en relación a la filantropía. El cuadro 1, presenta una diferencia entre responsabilidad social y filantropía.

Tabla 1: Diferencia entre Responsabilidad Social y Filantropía

Responsabilidad social	Filantropía
Acción colectiva.	Acción individual y voluntaria.
Fomento de la ciudadanía.	Fomento de la caridad.
Base estratégica.	Base asistencialista.
Extensiva a todos.	Restringida a empresarios filantrópicos y abnegados.
Ética centrada en el deber cívico.	Ética centrada en el deber moral.
Demanda gerenciamiento.	No necesita gerenciamiento.
Decisión consensual.	Decisión individual.

Muchas organizaciones buscan una acción más efectiva de su actuación social junto a las comunidades. La figura 2, muestra las etapas de la responsabilidad social empresarial.

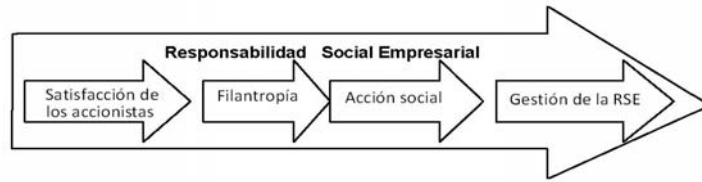


Figura 2: Etapas de Responsabilidad Social Empresarial

Las organizaciones estaban enfocadas en su responsabilidad con sus accionistas. Este enfoque bien gradualmente siendo ampliada y en el momento actual son muchas las organizaciones que están buscando cumplir su responsabilidad con toda su cadena de stakeholders.



Figura 3: Empresas Responsables con su Cadena de Stakeholders

Como sugiere Lilian Aligleri (*apud* LAMBRANHO, 2003), es importante desengañar que una actuación socialmente responsable pasa necesariamente por inversiones financieras. Muchas veces la actuación socialmente responsable involucra apenas un cambio de actitud con relación a una situación organizacional, como por ejemplo, la reducción del consumo de papel, la adopción por los funcionarios de una jarra para agua, en lugar de vasos descartables.

Lo que debe ser percibido es que la RSE es un valor que está sustentado en un conjunto de acciones que involucran aspectos sociales, ambientales y económicos, o sea, el equilibrio entre estas tres dimensiones generan una Organización Socialmente Responsable (Figura 4).

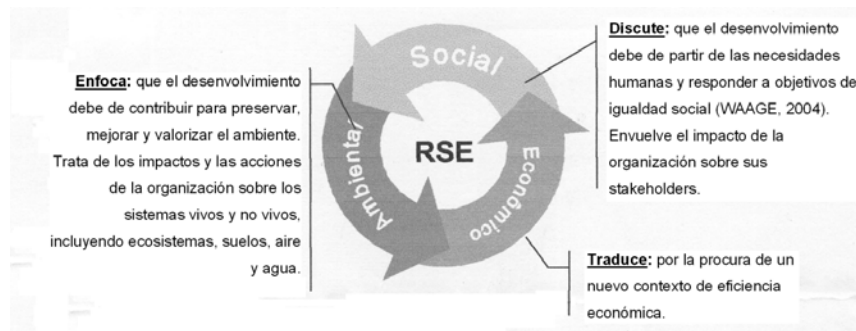


Figura 4: Pilares del Desarrollo Sustentable y de la RSE

Como se puede observar, la búsqueda es por un desenvolvimiento sustentable, o sea, donde las acciones de la organización estén envueltas con los aspectos económicos, ambientales y sociales. Para que las organizaciones mantengan su sustentabilidad, un factor determinante es que sean socialmente responsables, para lo cual primeramente deben tener en claro lo que la responsabilidad social significa, segundamente, este concepto debe ser incorporado en todas las transacciones de los *stakeholders* asociados a redes de negocios (ASHLEY, 2003).

Dimensión Económica – involucra la generación de empleos, inversiones y pago de impuestos (MELO NETO e FROES, 2001).

Dimensión Ambiental – comprende actuación de la empresa; educación ambiental; tecnología de sistemas de preservación ambiental; garantía de calidad y protección ambiental (ISO 14000) (MELO NETO e FROES, 2001).

Dimensión Social – comprende derechos humanos de los empleados y consumidores; involucramiento comunitario; relación con proveedores; seguimiento y evaluación de desempeño; y los derechos de los grupos de interés (MELO NETO e FROES, 2001).

Bajo este contexto, el trabajo constituye una reflexión sobre la necesidad de estructurar estrategias de desarrollo local sostenible que partan de la relación cultura–desarrollo proponiendo finalmente lineamientos para una cultura de desarrollo sostenible en comunidades mineras.

Los sectores tales como la agricultura, ganadería, industria, turismo, textiles, agroindustria, los bio-negocios y otras actividades económicas y sociales locales se han expandido contando con la minería como un importante apoyo, alcanzándose el incremento del valor agregado, aprovechando las ventajas competitivas y el capital social existente.

Más allá de las múltiples definiciones y autores sobre la temática, el desarrollo local puede comprenderse como un conjunto de dinámicas políticas, institucionales, económicas y sociales que en su sinergia persigue alcanzar el bienestar y la calidad de vida para todos los miembros de la sociedad que habitan en un territorio determinado. El desarrollo local, es una nueva forma de entender el desarrollo socioeconómico asentada en la valoración de los recursos endógenos de cualquier tipo y en la participación de los agentes sociales locales y del conjunto de la comunidad, en tal sentido constituye hoy un modelo de desarrollo afín con los preceptos de la sostenibilidad que no puede desarrollarse sin el ejercicio efectivo de la responsabilidad social empresarial.

El reto consiste en lograr articular las aspiraciones de las comunidades mineras con una gestión socialmente eficiente y con una política social y ambiental empresarial responsable que se materialice en una política cultural de desarrollo local sostenible de las actividades económica de las zonas de influencia de las compañías mineras.

A través de las múltiples iniciativas en curso (informe Brundtland), una serie de principios van siendo definidos para guiar la aplicación local del desarrollo sostenible. Como se puede constatar, en los últimos años se ha comenzado a investigar sobre la interacción de la minería, el medio ambiente y las poblaciones rurales y urbanas, buscando levantar información preliminar y generar algunos “productos” que intentan ayudar a mejorar la relación de la industria minera y su entorno, en una perspectiva sustentable de desarrollo.

Todo indica, hoy en día, que temas como el de la responsabilidad social y comportamiento ético de las empresas, forman parte del escenario global de la producción. Sin embargo, también queda claro que todavía no se han podido definir los procesos adecuados que lleven a un verdadero compromiso con el desarrollo sostenible en zonas mineras: si una actividad económica como la minería aspira a un crecimiento sostenido, este objetivo deberá conciliar con los principios y objetivos propios del desarrollo sostenible.

Existen principios y requisitos señalados por diferentes organismos e instancias de trabajo, sin embargo lo que todavía no existe es una práctica sostenida que permita que estos, entre otros aspectos, comiencen a ser aplicados y ayuden a generar procesos de desarrollo local sustentable en zonas mineras entre los distintos actores involucrados: comunidades, empresas mineras y estado.”

2. RESPONSABILIDAD SOCIAL EN ORGANIZACIONES MINERAS EN EL PERÚ

El concepto de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en el Perú se ha ido imponiendo en el escenario local y regional. Si bien se reconoce que el Estado es el encargado de definir e implementar las políticas públicas, que

denotan el cambio hacia donde designar los esfuerzos complementarios de los demás sectores, también se asume la dificultad de los Estados modernos de resolver la magnitud y complejidad creciente de las problemáticas actuales que aquejan a los diversos sectores, especialmente los de menores recursos, que están quedando al margen de los beneficios de la modernidad.

Algunos piensan que es preciso incorporar la RSE por asuntos de imagen, exigencias de los mercados externos, por motivaciones éticas o porque mejora la gestión y la rentabilidad. Lo que no está en discusión es que las empresas están comprendiendo rápidamente que la RSE es un nuevo desafío que plantea la globalización. También se ha asumido que la desconfianza que tradicionalmente las comunidades han sentido hacia las empresas privadas, hoy se ha visto incrementada por los escándalos que han estremecido al mundo corporativo, al verse involucradas empresas con altos estándares éticos.

El componente de relacionamiento empresa—comunidad es uno de los menos desarrollados en el Perú. Para fortalecerlo, es preciso profundizar esfuerzos en la instalación de capacidades en los diferentes actores involucrados, con miras a formular y difundir enfoques metodológicos sobre la forma de abordar los procesos de relacionamiento empresa—comunidad. De esta forma, será posible transitar desde el tradicional asistencialismo al fortalecimiento comunitario, en el marco del desarrollo sustentable, la participación ciudadana y la gobernabilidad democrática en el país.

La Responsabilidad Social Empresarial desarrollará una mayor estabilidad, armonía y equidad en la estructura social. Asimismo, ayudara a incorporar ala modernidad a miles de peruanos que no han tenido acceso a la tecnología y modos de producción de riqueza de occidente y que viven en nuestra especie de apartheid cultural, legal y económico dificultando la posibilidad de que se beneficien con la globalización.

3. CASO XSTRATA TINTAYA.

La población de Espinar y la empresa minera Xstrata Tintaya SA, promoviendo una cultura de alianza estratégica y con la intención de consolidar una armoniosa convivencia entre pueblo-empresa, viene trabajando comprometidos con el desarrollo de Espinar aprovechando eficientemente los recursos renovables y no renovables existentes observando el principio de libertad y deseosos de establecer un pacto de coparticipación, las partes convienen en firmar el CONVENIO MARCO POR EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE ESPINAR, el 3 de septiembre del 2003, entre la población de Espinar (Cusco) y la empresa minera Xstrata Tintaya SA.

Los aportes del convenio marco están divididos en tres partidas en los tres últimos años, se distribuyen según al sector, para nuestros intereses tomaremos los datos del sector pecuario y es como sigue: Primer aporte al sector agropecuario (SA) le correspondió el 20.73%, en el segundo aporte al SA recibió el 45.26% y para el tercer aporte presentamos la distribución fue como se muestra la figura 10, Considérese 35200000.00 de nuevos soles, de Xstrata Tintaya SA el 2007 según el tipo de cambio del dólar americano 2.99 nuevos soles por dólar.

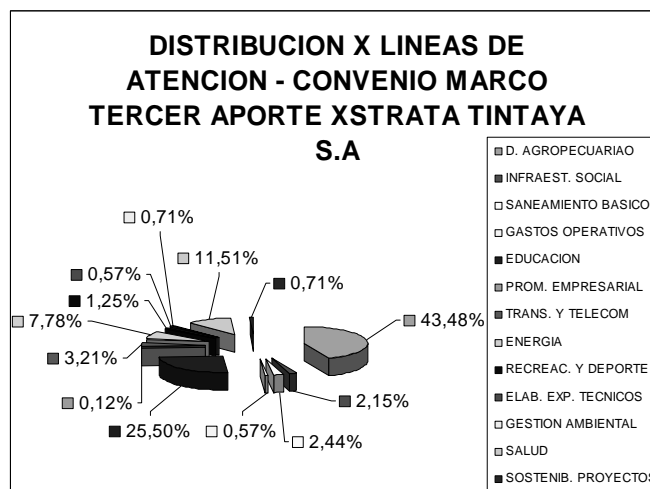


Figura 5: Distribución por líneas de atención

Nótese que el 43.48% del total del tercer aporte de Xstrata Tintaya, es para el sector agropecuario, dentro de ello se encuentra la inversión para la planta procesadora de fibra de alpaca, el monto asignado como capital semilla es de 5000000 de nuevos soles con una ampliación de 20000000 de dólares americanos, para viabilizar dicho proyecto en el corto plazo.

4. MATERIAL Y METODOS

El sector alpaquero consta de alrededor de 121,961 unidades familiares dedicadas a la crianza de camélidos sudamericanos. De este total a nivel nacional, el 85 % de alpacas son criadas por campesinos pobres que conducen rebaños de 50 a 100 cabezas, el 10% son grandes productores que tienen más de 500 cabezas y el 5% son empresas asociativas. (III CENAGRO, 1994).

Se trabajó con productores e instituciones de diferentes estratos sociales siendo el total de encuestados, a 100 productores y 30 instituciones representativas del sector.

El tipo de muestreo que se empleó para seleccionar las unidades de estudio de las poblaciones mencionadas, fue a través del método Estadístico Probabilístico Estratificado de Poblaciones Finitas obteniendo un muestreo de 130 unidades de estudio.

La herramienta que se empleo fue una aplicación de encuestas con preguntas cerradas y teniendo una variedad breve de respuesta buscando así el objetivo de nuestra investigación que es la inversión económica en el sector textil como responsabilidad social sostenida.

Los datos fueron procesados en el software estadístico spsc-15 versión 2007 que nos permitió tabular, y así poder alcanzar los objetivos de conocer el nivel de preferencia de la inversión en el sector textil de las comunidades aledañas a la compañía minera.

5. RESULTADOS

La investigación determino una inversión en el sector textil en fibra de alpaca como responsabilidad social lo siguiente: el 58% de los productores encuestados opinaron que : la inversión se debería realizar en sus zonas de producción (distrito de Pallpata-Espinar, Cusco) , mientras que el 42% de los productores encuestados opinaron que la inversión en el sector textil en fibra de alpaca, debería invertirse en la ciudad de Arequipa por tener las condiciones (humanas, climatológicas, tecnológicas y estratégicas). El 90% de las instituciones encuestadas coincidieron con el 42% de los productores encuestados que el lugar optimo para la inversión en el sector textil en fibra de alpaca como responsabilidad social de la compañía minera Xstrata Tintaya S.A. debe estar ubicado en la ciudad de Arequipa, mientras que el 10% opina lo contrario que debería invertirse en el lugar de producción de la fibra (Pallpata).

Tomando en cuenta la tercera aportación de Xstrata, se puede visualizar que los montos son cuantiosos, si consideramos que el patrimonio global de las cuatro empresas mas importantes del sector textil arequipeño es de 80000000 de dólares americanos, por lo tanto, esta inversión, por parte de compañía minera Xstrata podría permitir la dinamización del mercado en favor de los mas pobres del sector que son los productores de fibra de alpaca del Perú, por lo que, según nuestro criterio técnico, este proyecto debería desarrollarse en la ciudad de Arequipa, no solo por cuestiones técnicas, climatológicas, estratégicas y otros factores que contribuirían que este proyecto sea sostenible en el tiempo y perdure al cierre de la compañía minera, esto permitiría no lo a contribuir con su rol de responsabilidad social filantrópico si no, este sea perdurable en el tiempo lo que permitiría el desarrollo sostenido de los productores de fibra de alpaca y disminuir la extrema pobreza de los pobladores alto andinos del Perú

6. CONCLUSIONES

La inversión en el sector textil de fibra de alpaca, como responsabilidad social se debería hacer en la ciudad de Arequipa, para ser sostenible en el tiempo y perdure al cierre de la compañía minera.

El desarrollo sostenible local se entiende como la satisfacción a largo plazo de objetivos sociales, económicos y ambientales que son definidos localmente. Las interacciones entre la operación minera y la comunidad deben

aportar recursos físicos, financieros, humanos y de información y no restarlos. Es preciso que se equilibren los riesgos y los impactos con la posibilidad de un nivel superior de calidad de vida para la comunidad. Es muy importante asegurarse que los beneficios para las comunidades duren más allá del proyecto minero.

El papel del Estado, tanto en sus expresiones locales como nacionales resulta esencial para implementar una política cultural de desarrollo local sostenible en comunidades mineras.

REFERENCIAS

Almaguer R, Carmen. Transferencia de tecnología e impacto sociocultural: un estudio de caso. Tesis en opción al título de Master en Estudios en Ciencia, Tecnología y Sociedad. Universidad de La Habana, julio 2002

Angel M, A. La Fragilidad ambiental de la cultura. Bogotá: Universidad Nacional, IDEA, 1995. 129 p.

Bansart, Andrés. La Cultura y la participación frente a la relación “Desarrollo y Ambiente”: El ser colectivo frente a su estar y hacer. En: Cuadernos Desarrollo y Ambiente. Caracas: Universidad Simón Bolívar, 1993. 94p.

Campaña de acción sobre la minería. Impactos de la actividad minera. Disponible en <http://www.ibw.com.ni/~humboldt/mineria.htm>

Lévano, A. M. Impactos socioambientales en las comunidades campesinas de zonas mineras y desarrollo rural sostenible: Un estudio a partir de las percepciones de comuneros/as campesinos/as. En Cierre de Minas: experiencias en Iberoamérica. Río de Janeiro, CYTED/IMAAC/UNIDO, 2000. p 207 – 224

Revista del comité de gestión del convenio marco N° 1, septiembre del 2007, Espinar- Cusco – Perú.

Autorización y Renuncia

Los autores autorizan a LACCEI para publicar el escrito en los procedimientos de la conferencia. LACCEI o los editores no son responsables ni por el contenido ni por las implicaciones de lo que esta expresado en el escrito

Authorization and Disclaimer

Authors authorize LACCEI to publish the paper in the conference proceedings. Neither LACCEI nor the editors are responsible either for the content or for the implications of what is expressed in the paper